



Universidad Ana G. Méndez

CALENDARIO ACADÉMICO*

PRIMER SEMESTRE - AGOSTO A DICIEMBRE 2020-2021

	AGOSTO
Matrícula estudiantes nuevos	3 y 4
Orientación y matrícula de los estudiantes readmitidos, transferencias y especiales	5 y 6
Matrícula de estudiantes activos con reservación de cursos	10 y 11
Matrícula de estudiantes activos sin reservación de cursos	12 y 13
Inicio de clases	24
Reubicaciones y ajustes al programa de clases por razones justificadas	24-31
Matrícula tardía	24-31
Inicio de clases sabatinas	29
	SEPTIEMBRE
Feriado: Día del Trabajo	7
Fecha límite para que las Escuelas y programas certifiquen la Toma de Censo	9
Fecha límite para los estudiantes remover incompletos, cambios, reclamaciones o adiciones de notas del segundo semestre 2019-20 y verano 2020	9
Fecha límite para los estudiantes solicitar reclasificación de programa o concentración	16
Fecha límite para los profesores remover incompletos, cambios, reclamaciones o adiciones de notas del segundo semestre 2019-20 y verano 2020	16
	OCTUBRE
Proceso de matrícula para el segundo semestre 2020-2021	5-15
Feriado: Día de la Raza	12
Fecha límite para los profesores registrar notas a mitad de término	15
Fecha límite para solicitar graduación a diciembre 2020	29

	NOVIEMBRE
Feriado: Día de las Elecciones	3
Feriado: Día del Veterano	11
Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico	19
Receso Académico - Acción de Gracias	23-28

	DICIEMBRE
Fecha límite para radicar bajas parciales o totales en registraduría con anotación de W	10
Último día de clases sabatinas	12
Último día de clases	14
Exámenes finales	16-22
Facultad somete los registros electrónicos de notas	17-23
Examen final clases sabatinas	19

***Notas:** Los estudiantes con cursos en la modalidad de ocho (8) semanas, deben consultar los calendarios de PT de ocho (8) semanas (PT-122 - agosto – octubre) y (PT-123 - octubre – diciembre).

Las clases que se reúnen los lunes, martes, miércoles y jueves, deberán cubrir el equivalente a una clase por acuerdo con el profesor. El 15 de diciembre estará disponible para reposición de clases. El profesor utilizará las estrategias o metodologías que considere apropiadas para cubrir el tiempo establecido por la institución.

La Institución se reserva el derecho de hacer cambios a este calendario.

